

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIGME & HIJOS  
S.A**

---

**ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2017**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIGME & HIJOS S.A**

En la ciudad de El Tambo, a los 20 días del mes de febrero de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en Ciudadela Atahualpa del cantón El Tambo, provincia de Cañar, siendo las 10:00 am, se reúnen los socios de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIGME & HIJOS S.A.**, bajo la dirección de los señores socios: Sra. Jessica Margarita Vigme Guamán y la Ing. Mónica Roció Vigme Guamán **Presidente y Gerente, respectivamente**; y con la concurrencia de los socios: Nilo Vigme Cushpa en calidad de Comisario, estando presentes el 100% del capital suscrito y pago, según se desprende del control de asistencia, la Junta General Ordinaria de Socios se reúne para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia acerca de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
3. Asuntos varios

La señora Presidente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. La Gerente da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, una vez concluido y luego de varias consultas formuladas por los Socios y las respectivas explicaciones, por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe de la Gerente.
2. De igual manera la señora Presidente da lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017, los Socios realizan consultas sobre cuánto es el fondo con el cual cuenta el Banco del Austro, las cuales son absueltas en forma adecuada, luego de lo cual los señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.
3. Como último punto del orden del día, el señor Presidente comunica a la Junta General que no existe otros asuntos que tratar.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 11:30 am se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el Presidente y Gerente de la Compañía.



Sra. Jessica Margarita Vigme Guamán  
**PRESIDENTE**



Ing. Mónica Roció Vigme Guamán  
**GERENTE**